

Tiene la palabra el señor Edil Danilo Vassallo.

◆ **FALLECIMIENTO DE LA SEÑORA PILAR MIGUEL CACHÉS**

EDIL DANILO VASSALLO. Gracias, Presidente.

No puedo dejar pasar este momento para referirme al fallecimiento de la señora Pilar Miguel Cachés, esposa del señor Intendente Municipal, hija de una familia sumamente arraigada a nuestra agrupación desde la época de la salida hacia la democracia, y mucho antes también, cuando se luchaba por el voto verde y el voto amarillo; don Santiago Miguel, su señora esposa, sus hijas y su hijo Martín, siempre estuvieron dándole una mano a esta agrupación que en ese momento era conducida por nuestro compañero y amigo Renán Peraza.

Durante todos estos años la familia Miguel ha colaborado y ha luchado para que esta agrupación se mantenga viva.

Por lo tanto, desde esta modesta banca solicito un minuto de silencio en reconocimiento a la familia, a José Luis y a sus hijos, que, sin duda, están pasando por un difícil momento.

Por tal razón, pido que se realice un minuto de silencio cuando finalice la Media hora previa.

◆ **QUE PARTE DE LO RECAUDADO POR LA EMPRESA ADJUDICATARIA DEL ESTACIONAMIENTO TARIFADO SE DESTINE PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DEPORTE Y JUVENTUD DE LA INTENDENCIA**

En otro orden de cosas, ingresaron a la Junta Departamental hace un tiempo las principales pautas para el estacionamiento tarifado.

Es un tema que va a comenzar a trabajar la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales, posiblemente junto con la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

Quiero hacer algún aporte, ya que he trabajado en otras legislaturas al respecto junto con algunos ediles de la oposición, como es el caso del exedil Juan Echegorry.

Así que, solicito que pase a la Comisión de Legislación una iniciativa que desde mi punto de vista es importante y que por la gente puede ser bien vista. Lo que quiero es que la empresa adjudicataria para este cometido colabore con un porcentaje de lo recaudado por el tarifado con los deportes menores a través de la Dirección General de Deporte y Juventud de la Intendencia Municipal.

Sabido es que los deportes menores permanentemente solicitan a la Junta Departamental y a la Intendencia Municipal, colaboración a través de medallas, trofeos y demás; y el Municipio siempre está a la orden.

Hay experiencia de esta naturaleza en otras Intendencias, en las que mes a mes se destina un porcentaje de lo recaudado a las diferentes instituciones que el Gobierno Departamental así entienda oportuno.

Entiendo que este beneficio se debe destinar a los deportes menores y no para instituciones que ya reciben aportes por parte del Municipio o aportes nacionales.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales y a la Comisión de Obras y Servicios Públicos para que cuando se comience a trabajar el tema del estacionamiento tarifado en el centro de la ciudad esto sea tenido en cuenta.

Creo que este aporte puede ser bien visto por la gente que lo pague, pues sabe que parte del mismo será destinado a deportes menores, que hoy tienen un auge muy interesante en el departamento de San José.

Es cuanto queríamos manifestar.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE. Se dará trámite a lo solicitado por el señor Edil.